

Estados Contables Intermedios



AVAL FEDERAL
Sociedad de Garantía Recíproca

Aval Federal S.G.R.

correspondientes al período económico intermedio

iniciado el 1º de Enero de 2023

y finalizado el 30 de Junio de 2023

Ejercicio Económico Nº 20

CONTENIDO

- Informe de los Auditores Independientes sobre información contable preparada conforme los criterios establecidos por la secretaría de emprendedores y de la pequeña y mediana empresa
- Informe de la Comisión Fiscalizadora
- Estados Contables Intermedios presentados en forma comparativa (Nota 2.2):
 - Estado de Situación Patrimonial
 - Estado de Resultados
 - Estado de Evolución del Patrimonio Neto
 - Estado de Evolución del Fondo de Riesgo
 - Estado de Flujo de Efectivo
- Información Complementaria:
 - Notas a los Estados Contables Intermedios:
 1. Información General
 2. Bases de Preparación y Presentación de los Estados Contables Intermedios
 3. Criterios de Valuación
 4. Composición de los Principales Rubros de los Estados Contables Intermedios
 5. Clasificación de Créditos y Deudas por Plazo Estimado de Vencimiento
 6. Información Adicional sobre el Impuesto a las Ganancias
 7. Capital Social
 8. Fondo de Riesgo
 9. Composición del Fondo de Riesgo
 10. Garantías Abonadas
 11. Deudas a favor de los Socios Protectores por Fondo de Riesgo Contingente
 12. Contragarantías Respaldatorias
 13. Detalle de las Cuentas a Cobrar por Garantías Afrontadas al 30 de Junio de 2023
 14. Hechos Posteriores
 - Anexos a los Estados Contables Intermedios:
 - Anexo I. Activos en Moneda Extranjera
 - Anexo II. Bienes de Uso
 - Anexo III. Inversiones
 - Anexo IV. Información Requerida por el Art. 64, Apartado I, Inc. "b" de la Ley 19.550
 - Anexo V. Previsiones
- Ratificación de Firmas

RSM AR S.R.L.

Uruguay 1037, 7° piso
C1016ACA, Ciudad de Buenos Aires
Argentina

T +54 (11) 4811-1071

F +54 (11) 4814-1286

www.rsm.global/argentina

Señor Presidente y Directores de
AVAL FEDERAL S.G.R.
CUIT N° 30-70880297-9
Domicilio Legal: Av. Corrientes 222, 6° Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE INFORMACIÓN CONTABLE DE PERIODOS INTERMEDIOS PREPARADA CONFORME LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR LA SECRETARÍA DE EMPRENDEDORES Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

1. IDENTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES INTERMEDIOS REVISADOS

Hemos revisado los estados contables intermedios adjuntos de **AVAL FEDERAL S.G.R.**, que comprenden el estado de situación patrimonial intermedio al 30 de Junio de 2023, el estado de resultados, de evolución en el patrimonio neto, de variación en el flujo de efectivo y en el fondo de riesgo, por el período de seis meses finalizado en la fecha antes mencionada, las Notas explicativas 1 a 14 y Anexos I a V.

Los estados contables intermedios han sido preparados por la dirección sobre la base de las disposiciones sobre información contable del inciso 1 del Artículo 14 del Anexo de la Resolución N°383 de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2022 son parte integrante de los estados contables intermedios mencionados precedentemente, y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

La Dirección es responsable por la preparación de estos estados contables de conformidad con las normas establecidas por la Resolución N° 383 de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

Una revisión de información contable intermedia consiste en la realización de indagaciones al personal de la Sociedad responsable de la preparación de la información incluida en los estados contables intermedios y en la realización de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de esta revisión es sustancialmente inferior al de un examen de auditoría realizado de acuerdo con las normas profesionales vigentes de auditoría argentina, en consecuencia, una revisión no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento sobre todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados contables de la sociedad.

4. CONCLUSIÓN

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables intermedios adjuntos de **AVAL FEDERAL S.G.R.**, detallados en el párrafo “1” no presentan, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 30 de Junio de 2023, el resultado de sus operaciones, la evolución en el patrimonio, la variación en el flujo de efectivo y en el fondo de riesgo por el período de seis meses finalizado en dicha fecha, de acuerdo con las normas establecidas por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada.

5. PÁRRAFOS DE ÉNFASIS SOBRE LA BASE CONTABLE

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar:

- i. la información contenida en la Nota 2.3 de los Estados Contables, en la que se describe la base contable utilizada en la preparación de la información contable expuesta, identificando la diferencia entre el marco de información contable del organismo regulador (SEPYME) y las Normas Contables Profesionales Argentinas en el proceso del ajuste por inflación.
- ii. La información contenida en las Notas 2.3.1.1 y 2.3.1.2 donde se describen las dispensas utilizadas por la dirección de la Sociedad conforme lo dispuesto por RG JG 539-18; y las particularidades en la aplicación del Ajuste por inflación derivadas de la aplicación de la Disposición 89/2023, sancionada el 31 de marzo de 2023 y publicada en boletín oficial el 3 de abril de 2023 de la SUBSECRETARÍA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA donde se *exceptúa del ajuste por inflación al Fondo de Riesgo* y el impacto que las mismas generan sobre la lectura de la información de los presentes estados contables.

6. OTRAS CUESTIONES

Los presentes estados contables fueron preparados de acuerdo con el marco de información contable de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa., y que dicho marco presenta diferencias significativas y generalizadas con las normas contables profesionales vigentes (Normas Contables Profesionales Argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE)).

En virtud de lo mencionado en el párrafo precedente, nuestro informe se dirige únicamente a **AVAL FEDERAL S.G.R.** y a la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa y no asumimos responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196

7. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Los estados contables adjuntos surgen de los registros contables de la Sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con normas legales, excepto en cuanto a que se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y Balances y en el libro Diario.
- b) Al 30 de Junio de 2023 la deuda devengada a favor del Régimen Nacional de Seguridad Social que surge de registros contables asciende a \$ 7.489.479.- la cual no involucraba deuda exigible a la citada fecha.
- c) Hemos aplicado los procedimientos sobre prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, previstos en las correspondientes normas profesionales emitidas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de Septiembre de 2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Socios Protectores y Partícipes de
AVAL FEDERAL S.G.R.
Presente

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de miembros de la comisión fiscalizadora de **AVAL FEDERAL S.G.R.**, hemos efectuado una revisión de los documentos detallados en el párrafo siguiente:

1. DOCUMENTOS EXAMINADOS

- a. Estado de situación patrimonial intermedio al 30 de Junio de 2023.
- b. Estado de resultados por el período de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2023.
- c. Estado de evolución del patrimonio neto por el período de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2023.
- d. Estado de evolución del fondo de riesgo por el período de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2023.
- e. Estado de flujo de efectivo por el período de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2023.
- f. Notas 1 a 14 y Anexos I a V.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2022 son parte integrante de los estados contables intermedios mencionados precedentemente, y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y otra información del período intermedio actual.

2. RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN DE LA SOCIEDAD

La Dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

3. RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas requieren que el examen de los estados contables trimestrales se efectúe de acuerdo con las normas aplicables a encargos de revisión de estados contables de períodos intermedios, e incluya la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Nuestra responsabilidad consiste en emitir una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de revisión de estados contables de períodos intermedios establecidas en la sección IV de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética. Una revisión de los estados contables de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión.

Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría.

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Dado que no es responsabilidad de la comisión fiscalizadora efectuar un control de gestión, el examen no se extendió a los criterios y decisiones empresarias de las diversas áreas de la Sociedad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

4. CONCLUSIÓN

Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables adjuntos de **AVAL FEDERAL S.G.R.** correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de Junio de 2023 no están presentados en forma razonable, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con las normas emitidas por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa.

5. PÁRRAFOS DE ÉNFASIS SOBRE LA BASE CONTABLE

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar:

- i. la información contenida en la Nota 2.3 de los Estados Contables, en la que se describe la base contable utilizada en la preparación de la información contable expuesta, identificando la diferencia entre el marco de información contable del organismo regulador (SEPYME) y las Normas Contables Profesionales Argentinas en el proceso del ajuste por inflación.
- ii. La información contenida en las Notas 2.3.1.1 y 2.3.1.2 donde se describen las dispensas utilizadas por la dirección de la Sociedad conforme lo dispuesto por RG JG 539-18; y las particularidades en la aplicación del Ajuste por inflación derivadas de la aplicación de la Disposición 89/2023, sancionada el 31 de marzo de 2023 y publicada en boletín oficial el 3 de abril de 2023 de la SUBSECRETARÍA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA donde se exceptúa del ajuste por inflación al Fondo de Riesgo y el impacto que las mismas generan sobre la lectura de la información de los presentes estados contables.

6. OTRAS CUESTIONES

Los presentes estados contables fueron preparados de acuerdo con el marco de información contable de la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa., y que dicho marco presenta diferencias significativas y generalizadas con las normas contables profesionales vigentes (Normas Contables Profesionales Argentinas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

En virtud de lo mencionado en el párrafo precedente, nuestro informe se dirige únicamente a **AVAL FEDERAL S.G.R.** y a la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa y no asumimos responsabilidad por su distribución o utilización por partes distintas a las aquí mencionadas.

7. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Los estados contables adjuntos surgen de los registros contables de la Sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con normas legales, excepto en cuanto a que se encuentran pendientes de transcripción en el libro Inventarios y Balances y en el libro Diario.
- b) Informamos además en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y en el ejercicio del control de legalidad que nos compete, que durante el período hemos aplicado los restantes procedimientos descritos en el Art. 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo que formular observaciones adicionales al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de Septiembre de 2023.

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estados Contables Intermedios por el período económico iniciado el 1º de Enero de 2023 y finalizado el 30 de Junio de 2023, presentados en forma comparativa.

Importes expresados en pesos. (Nota xx)

Domicilio Legal: Av. Corrientes 222, 6º Piso - Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Nota 1).

Objeto y Ramo Principal: Otorgamiento de garantías a sus socios partícipes, mediante la celebración de contratos de garantía recíproca regulados por las disposiciones legales vigentes.

Fechas de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del Estatuto: 16 de Junio de 2004.
- De la última modificación del Estatuto: 29 de Noviembre de 2013.

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.740.850

Fecha de vencimiento del Estatuto: 16 de Junio de 2103.

Clave Única de Identificación Tributaria (CUIT): 30-70880297-9

Composición del Capital (Nota 7)

Cantidad	Tipo de Acciones	Votos	Suscripto	Integrado
120.000	Ordinarias, Nominativas, No Endosables, Clase "A" Socios Partícipes de V/N \$ 1 c/u.-	1 por acción	120.000	120.000
120.000	Ordinarias, Nominativas, No Endosables, Clase "B" Socios Protectores de V/N \$ 1 c/u.-	1 por acción	120.000	120.000

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estado de Situación Patrimonial Intermedio al 30 de Junio de 2023, comparativo con el ejercicio anterior

Importes expresados en pesos

	Período finalizado el 30/06/2023			Ejercicio finalizado el 31/12/2022		
	SGR (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total (1) (2)	SGR (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total (1) (2)
ACTIVO						
ACTIVO CORRIENTE						
Disponibilidades (Nota 4.a)	11.948.589	22.488.336	34.436.925	23.186.212	4.602.027	27.788.239
Inversiones (Anexo III)	63.285.411	1.856.634.725	1.919.920.136	51.981.938	1.539.930.658	1.591.912.596
Créditos (Nota 4.b)	30.656.486	-	30.656.486	34.454.965	-	34.454.965
Otros Créditos (Nota 4.c)	4.345.708	54.742.628	59.088.336	19.669.195	30.339.984	50.009.179
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	110.236.194	1.933.865.689	2.044.101.883	129.292.310	1.574.872.669	1.704.164.979
ACTIVO NO CORRIENTE						
Otros Créditos (Nota 4.d)	8.925.759	-	8.925.759	13.821.512	-	13.821.512
Bienes de Uso (Anexo II)	17.611.041	-	17.611.041	20.379.098	-	20.379.098
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	26.536.800	-	26.536.800	34.200.610	-	34.200.610
TOTAL ACTIVO	136.772.994	1.933.865.689	2.070.638.683	163.492.920	1.574.872.669	1.738.365.589

(1) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1

(2) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Iniciado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.**RSM AR S.R.L.**
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82**Dr. Javier A. Torrent (Socio)**
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196**Dr. Guillermo W. Cañas**
Por Comisión Fiscalizadora**Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela**
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estado de Situación Patrimonial Intermedio al 30 de Junio de 2023, comparativo con el ejercicio anterior
Importes expresados en pesos

	Período finalizado el 30/06/2023			Ejercicio finalizado el 31/12/2022		
	SGR (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total (1) (2)	SGR (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total (1) (2)
PASIVO						
PASIVO CORRIENTE						
Deudas Comerciales (Nota 4.e)	14.195.373	-	14.195.373	20.012.401	-	20.012.401
Deudas Previsionales (Nota 4.f)	21.095.732	-	21.095.732	44.787.336	-	44.787.336
Deudas Fiscales (Nota 4.g)	15.289.196	-	15.289.196	18.707.889	-	18.707.889
Otras Deudas (Nota 4.h)	28.680.142	5.904.228	34.584.370	48.968.110	7.402.516	56.370.626
TOTAL PASIVO CORRIENTE	79.260.443	5.904.228	85.164.671	132.475.736	7.402.516	139.878.252
PASIVO NO CORRIENTE						
Otras Deudas (Nota 4.i)	17.731.086	-	17.731.086	17.348.613	-	17.348.613
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	17.731.086	-	17.731.086	17.348.613	-	17.348.613
TOTAL PASIVO	96.991.529	5.904.228	102.895.757	149.824.349	7.402.516	157.226.865
PATRIMONIO NETO						
Según Estado Respectivo	39.781.465	1.927.961.461	1.967.742.926	13.668.571	1.567.470.153	1.581.138.724
TOTAL PATRIMONIO NETO	39.781.465	1.927.961.461	1.967.742.926	13.668.571	1.567.470.153	1.581.138.724
TOTAL	136.772.994	1.933.865.689	2.070.638.683	163.492.920	1.574.872.669	1.738.365.589

(1) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1

(2) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estado de Situación Patrimonial Intermedio al 30 de Junio de 2023, comparativo con el ejercicio anterior
Importes expresados en pesos

	Período finalizado el 30/06/2023			Ejercicio finalizado el 31/12/2022		
	SGR (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total (1) (2)	SGR (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total (1) (2)
CUENTAS DE ORDEN						
DEUDORAS						
Socios Partícipes Garantías Otorgadas			4.895.320.368			3.724.549.751
Contragarantías Recibidas Socios Partícipes			18.098.306.984			12.913.966.264
Cheques de Pago Diferido en el Mercado para Operar			95.036.082			136.738.050
Créditos por Certificado de Pérdida			297.225.211			284.478.600
Creditos por Recuperar Cobrados de FOGAR			21.544.965			15.054.373
Valores a Depositar por Recupero			550.000			2.606.404
ACREEDORAS						
Garantías Otorgadas a Terceros			(4.895.320.368)			(3.724.549.751)
Acreedores por Contragarantías Recibidas			(18.098.306.984)			(12.913.966.264)
Cheques de Pago Diferido Recibidos de Socios Partícipes			(95.036.082)			(136.738.050)
Deudas por Certificado de Pérdida			(297.225.211)			(284.478.600)
Deudas por Recuperar Cobrados de FOGAR			(21.544.965)			(15.054.373)
Valores Recibidos por Recupero			(550.000)			(2.606.404)

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estado de Resultados Intermedio por el período económico finalizado el 30 de Junio de 2023
Importes expresados en pesos

	Período finalizado el 30/06/2023 (1)
RESULTADO PROPIO DE LA ACTIVIDAD	
Comisiones por Avales	126.711.469
Comisiones por Cheques de Pago Diferido Rechazados	7.282.584
Comisiones a Socios Protectores y Partícipes	106.340.644
Total Ingresos por Comisiones	240.334.697
Gastos de Administración (Anexo IV)	(98.005.693)
Gastos de Comercialización (Anexo IV)	(109.759.040)
Otros Ingresos	(1.910.171)
Resultados Financieros y por Tenencia (Incluye RECPAM)	59.152
Resultado Propio de la Actividad	30.718.945
RENDIMIENTO NETO DEL FONDO DE RIESGO	
Rendimiento del Fondo de Riesgo	934.024.582
Gastos del Fondo de Riesgo	(21.591.208)
Rendimiento Neto del Fondo de Riesgo	912.433.374
Retribución del Fondo de Riesgo	(912.433.374)
Resultado antes de Impuesto a las Ganancias	30.718.945
Impuesto a las Ganancias (Nota 6.a)	(4.606.051)
Resultado del Período	26.112.894

(1) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.
Estado de Evolución del Patrimonio Neto Intermedio por el período económico finalizado el 30 de Junio de 2023
Importes expresados en pesos

Detalle	Aporte de los Accionistas (1)					Fondo de Riesgo (2)				Reservas (1)			(1)	Totales al 30/06/2023
	Capital Socios Partícipes	Ajuste de Capital Socios Partícipes	Capital Socios Protectores	Ajuste de Capital Socios Protectores	Total	Disponible	Contingente	Rendimiento	Total	Legal	Específica	Especial	Resultados Acumulados	
Saldos al Inicio del Período	120.000	8.095.975	120.000	11.663.534	19.999.509	1.425.107.604	25.160.914	117.201.635	1.567.470.153	3.568.066	2.562.577	4.123.078	(16.584.659)	1.581.138.724
Reclasificación de Aportes al Fondo de Riesgo	-	-	-	-	-	(53.128.217)	53.128.217	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de Rendimientos Acumulados del Fondo de Riesgo	-	-	-	-	-	-	-	(756.654.150)	(756.654.150)	-	-	-	-	(756.654.150)
Retiros de Aportes Realizados al Fondo de Riesgo	-	-	-	-	-	(210.323.945)	-	-	(210.323.945)	-	-	-	-	(210.323.945)
Aportes al Fondo de Riesgo	-	-	-	-	-	438.620.911	-	-	438.620.911	-	-	-	-	438.620.911
Variación de Previsión por Incobrabilidad Fondo de Riesgo Contingente (Anexo V)	-	-	-	-	-	-	(23.584.882)	-	(23.584.882)	-	-	-	-	(23.584.882)
Rendimiento del Fondo de Riesgo	-	-	-	-	-	-	-	912.433.374	912.433.374	-	-	-	-	912.433.374
Resultado del Período	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	26.112.894	26.112.894
Saldos al 30/06/2023	120.000	8.095.975	120.000	11.663.534	19.999.509	1.600.276.353	54.704.249	272.980.859	1.927.961.461	3.568.066	2.562.577	4.123.078	9.528.235	1.967.742.926

(1) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1
(2) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estado de Evolución del Fondo de Riesgo Intermedio por el período económico finalizado el 30 de Junio de 2023
Importes expresados en pesos

	Período finalizado el 30/06/2023 (2)
Saldos al Inicio del Período	1.567.470.153
Orígenes de Fondos	
- Aportes al Fondo de Riesgo	438.620.911
- Rendimiento del Fondo de Riesgo	912.433.374
Total de Orígenes	1.351.054.285
Aplicaciones de Fondos	
- Variación de Previsión por Incobrabilidad Fondo de Riesgo Contingente	(23.584.882)
- Retiros de Aportes Realizados al Fondo de Riesgo	(210.323.945)
- Distribución de Rendimientos Acumulados del Fondo de Riesgo	(756.654.150)
Total de Aplicaciones	(990.562.977)
Saldos al Cierre del Período	1.927.961.461
AUMENTO DEL FONDO DE RIESGO	360.491.308

(2) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estado de Flujo de Efectivo Intermedio por el período económico finalizado el 30 de Junio de 2023

Importes expresados en pesos

	30/06/2023		
	SGR (1)	Fondo de Riesgo (2)	Total
VARIACIONES DEL EFECTIVO			
Efectivo al Inicio del Período	75.168.150	1.544.532.685	1.619.700.835
Efectivo al Cierre del Período	75.234.000	1.879.123.061	1.954.357.061
Aumento Neto del Efectivo	65.850	334.590.376	334.656.226
CAUSAS DE VARIACIONES DEL EFECTIVO			
Actividades Operativas			
Ganancia del Período	26.112.894	-	26.112.894
Depreciaciones de Bienes de Uso	4.531.010	-	4.531.010
Previsión por Incobrabilidad Fondo de Riesgo Contingente	-	(23.584.882)	(23.584.882)
Impuesto a las Ganancias	4.606.051	-	4.606.051
<u>Ajustes para arribar al Flujo Neto de Efectivo proveniente de las Actividades Operativas</u>			
Aumento en Créditos	3.798.479	-	3.798.479
Aumento (Disminución) en Otros Créditos	15.613.189	(24.402.644)	(8.789.455)
Aumento en Deudas Comerciales	(5.817.028)	-	(5.817.028)
Aumento en Deudas Previsionales	(23.691.604)	-	(23.691.604)
Aumento en Deudas Fiscales	(3.418.693)	-	(3.418.693)
Aumento en Otras Deudas	(19.905.495)	(1.498.288)	(21.403.783)
Distribución de Rendimientos Acumulados del Fondo de Riesgo	-	(756.654.150)	(756.654.150)
Flujo Neto de Efectivo generado por (utilizado en) las Actividades Operativas	1.828.803	(806.139.964)	(804.311.161)
Actividades de Financiación			
Aportes al Fondo de Riesgo	-	438.620.911	438.620.911
Retiros del Fondo de Riesgo	-	(210.323.945)	(210.323.945)
Rendimiento del Fondo de Riesgo	-	912.433.374	912.433.374
Flujo Neto de Efectivo generado por las Actividades de Financiación	-	1.140.730.340	1.140.730.340
Actividades de Inversión			
Compras de Bienes de Uso	(1.762.953)	-	(1.762.953)
Flujo Neto de Efectivo utilizado en las Actividades de Inversión	(1.762.953)	-	(1.762.953)
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	65.850	334.590.376	334.656.226

(1) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1

(2) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2023, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

Aval Federal S.G.R. fue constituida originariamente bajo la razón social Puente Hnos. S.G.R.; y es una Sociedad de Garantía Recíproca regulada por la ley 24.467 (sancionada el 15/03/1995; promulgada el 23/03/1995 y publicada el 28/03/1995; modificada por la Ley 25.300 sancionada el 16/08/2000; promulgada el 04/09/2000 y publicada el 07/09/2000), el Decreto Reglamentario N° 1076/01 y sus normas complementarias y modificatorias, constituida bajo las leyes de la República Argentina e inscripta en el Registro Público de Comercio el 16 de Junio de 2004 bajo el número 7397 del Libro 25, Tomo de Sociedades por Acciones.

Su objeto principal es el otorgamiento de garantías a sus Socios Partícipes (conforme este término es definido más adelante) para facilitarles el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantía recíproca en los términos de los artículos 68, 70 y concordantes de la ley 24.467. Asimismo, la Sociedad puede brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios en forma directa o a través de terceros contratados a tal fin.

Aval Federal S.G.R. tiene dos tipos de socios; los Socios Partícipes que son las PyMES que solicitan la garantía de Aval Federal S.G.R. y los Socios Protectores, que son aquellas personas físicas o jurídicas públicas o privadas, nacionales o extranjeras, que realicen aportes al capital social y al fondo de riesgo. Dicho fondo de riesgo estará constituido por: 1º Las asignaciones de los resultados de la sociedad aprobados por la asamblea general; 2º Las donaciones, subvenciones u otras aportaciones que recibiere; 3º Los recuperos de las sumas que hubiese pagado la sociedad en el cumplimiento del contrato de garantía asumido a favor de sus socios; 4º El valor de las acciones no reembolsadas a los socios excluidos; 5º El rendimiento financiero que provenga de la inversión del propio fondo en las colocaciones en que fuera constituido y 6º El aporte de los socios protectores al Fondo de Riesgo. Este Fondo de Riesgo respalda las garantías que Aval Federal S.G.R. otorga a favor de sus socios partícipes.

Mediante la disposición N° 326/2004, la actual Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional de la Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña y Mediana Empresa del Ex Ministerio de Economía y Producción (la "SEPYMEyDR") con fecha 1º de Septiembre de 2004 otorgó a Puente Hnos. S.G.R. su autorización para funcionar en los términos de los artículos 42 y concordantes de la Ley 24.467.

Por Acta de Asamblea de fecha 03 de Mayo de 2013, se decidió cambiar la denominación social de "Puente Hnos. SGR" por "Aval Federal SGR" con motivo del plan de expansión regional del negocio y la diferenciación del mismo en relación a las restantes actividades del grupo Puente Hnos. Por Nota SSPF N° 175/2013 de fecha 24 de Julio de 2013 la Subsecretaría de Promoción al Financiamiento de la Pequeña y Mediana Empresa, organismo de contralor de las Sociedad de Garantía Recíproca, autorizó el cambio de Razón Social y el mismo fue inscripto en la Inscripción General de Justicia con fecha 29 de Noviembre de 2013.

Mediante acta del Consejo de Administración de fecha 17 de Junio de 2020, se aprobó el cambio de sede social de la calle Maipú 116, 3º Piso (C.A.B.A.) a la calle Av. Corrientes 222, 6º Piso (C.A.B.A.).

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público – UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2023, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

2.1. Normas contables profesionales aplicables

Los estados contables de la Sociedad han sido preparados de acuerdo con las “normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires”, en la medida en que dichas normas hayan sido aceptadas por la Inspección General de Justicia (IGJ) y por la SECRETARÍA DE EMPRENDEDORES Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA del ex MINISTERIO DE PRODUCCIÓN.

La expresión “normas contables profesionales argentinas vigentes en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires” se refiere a las normas contables emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y aprobadas por el Consejo Profesional de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA), con excepción de las normas contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 26, 41 y 42.

Adicionalmente, los presentes Estados Contables incluyen la información adicional requerida por la Resolución N° 455 de fecha 26 de julio de 2018 de la SECRETARÍA DE EMPRENDEDORES Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA del ex MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, en la cual se aprobaron las “Normas Generales del Sistema de Sociedades de Garantías Recíprocas”, modificada por la Resolución N° 383 de fecha 30 de agosto de 2019 de la SECRETARÍA DE EMPRENDEDORES Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA del ex MINISTERIO DE PRODUCCIÓN.

a) Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos

La preparación de los estados contables de acuerdo con dichas normas requiere la elaboración y consideración, por parte de la Dirección de la Sociedad, de juicios, estimaciones y supuestos contables significativos que impactan en los saldos informados de activos y pasivos, ingresos y gastos, así como en la determinación y exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados. En este sentido, la incertidumbre asociada con las estimaciones y supuestos adoptados podría dar lugar en el futuro a resultados finales que podrían diferir de dichas estimaciones y requerir de ajustes significativos a los saldos informados de los activos y pasivos afectados.

b) Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias

Las cuestiones de medición no previstas en las normas contables particulares podrán resolverse mediante (i) la utilización de normas contables particulares que traten temas similares y relacionados (salvo que la norma que se pretende utilizar prohíba su aplicación al caso particular que se intente resolver, o indique que el tratamiento contable que establece, no debe ser aplicado a otros casos por analogía); (ii) la aplicación de las normas sobre medición contable en general; y (iii) los conceptos incluidos en el Marco Conceptual de las normas contables profesionales vigentes, en el orden de prioridad antes indicado.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público – UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CX F°196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2023,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

b) Cuestiones no previstas: aplicación de fuentes normativas supletorias (Cont.)

Cuando la resolución de la cuestión de medición no prevista a partir de las fuentes antes indicadas no resulte evidente, se podrán considerar en forma supletoria para la formación del juicio de la Dirección y el desarrollo de la correspondiente política contable, en orden descendente de prioridad (i) las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones que hayan sido aprobadas y emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB); y (ii) sin un orden establecido, los pronunciamientos más recientes de otros emisores que empleen un marco conceptual similar para la emisión de normas contables, las prácticas aceptadas de la industria y la doctrina contable, con la condición de que las fuentes supletorias utilizadas no entren en conflicto con las fuentes normativas señaladas en el párrafo anterior, y hasta tanto la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) emita una norma que cubra la cuestión de medición involucrada.

Cuando se utilice alguna de las fuentes normativas o supletorias indicadas más arriba, la nota sobre criterios de medición contable de activos y pasivos deberá exponer dicho hecho, identificar la fuente utilizada e informar los fundamentos tenidos en cuenta para su elección.

2.2. Información comparativa

Tal como se menciona en la Nota 2.3, y a raíz de la reanudación del ajuste por inflación, la sociedad ejerció la opción de no determinar el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo y, por ello, no ha presentado información comparativa correspondiente al estado de evolución del patrimonio neto, estado de resultados y estado de flujo de efectivo.

Los saldos del estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022 que se exponen en los presentes estados contables, se encuentran expresados en moneda del 30 de Junio de 2023 y pueden contener reclasificaciones en la presentación de algunos rubros con el fin de adecuar su presentación comparativa a las clasificaciones realizadas en el presente ejercicio.

2.3. Unidad de Medida

Las normas contables profesionales establecen que los estados contables deben expresarse en moneda homogénea. En un contexto de estabilidad monetaria, la moneda nominal es utilizada como moneda homogénea y, en un contexto de inflación o deflación, los estados contables deben expresarse en moneda de poder adquisitivo de la fecha a la cual corresponden dando reconocimiento contable a las variaciones en el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, desde Diciembre de 2016, y a las del Índice de Precios al por Mayor publicado por la FACPCE para períodos anteriores, de acuerdo con el método de reexpresión establecido por las normas contables profesionales vigentes.

A partir de la modificación dispuesta por la RT 39 a las normas sobre unidad de medida de la RT 17, la necesidad de reexpresar los estados contables para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda viene indicada por la existencia o no de un contexto de inflación tal que lleve a calificar la economía de altamente inflacionaria.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público – UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2023,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.3. Unidad de Medida (Cont.)

A los fines de identificar la existencia de un entorno económico inflacionario, la Interpretación N° 8 de normas profesionales de la FACPCE (Aplicación del párrafo 3.1 – “Expresión en Moneda Homogénea” de la Resolución Técnica N° 17) brinda una pauta cuantitativa que es condición necesaria para proceder a reexpresar las cifras de los estados contables, dicha pauta consiste en que la tasa acumulada de inflación en seis años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor (IPIM) elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100% además de una serie de pautas cualitativas.

La aplicación del ajuste por inflación había sido discontinuada el 28 de febrero de 2003 por la vigencia del Decreto N° 664/2003 del Poder Ejecutivo Nacional (PEN), que instruyó a ciertos organismos de contralor a no recibir estados contables ajustados por inflación a partir del 1 de marzo de 2003. Conforme lo resuelto por la FACPCE a través de la Resolución J. G. N° 287/03, y por el CPCECABA, a través de su Resolución M. D. N° 41/2003, hubiera correspondido la discontinuación de la aplicación del ajuste por inflación a partir del 1 de octubre de 2003; sin embargo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda entre el 28 de febrero de 2003 y el 30 de septiembre de 2003 no fueron significativos. El referido Decreto N° 664/2003 fue derogado tras la promulgación de la Ley N° 27.468, el 3 de diciembre de 2018.

La FACPCE, a través de su Resolución de Junta de Gobierno 539/18, declaró el contexto de inflación en Argentina a partir del 1° de Julio de 2018. Por lo tanto, los estados contables por ejercicios finalizados a partir de esa fecha debían reanudar el ajuste por inflación.

Sin perjuicio de ello, con fecha 17 de Diciembre de 2021 la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa sustituyó el inciso 1 del Artículo 14 del Anexo de la Resolución N° 21 de fecha 15 de abril de 2021 de la SECRETARÍA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y LOS EMPRENDEDORES del MINISTERIO DE DESARROLLO PRODUCTIVO y sus modificatorias, por el siguiente: “1. El plan de cuentas y las técnicas de imputación contable deberán respetar las normas contables profesionales vigentes. En relación a la presentación de estados contables en moneda homogénea, procederá para los ejercicios económicos que se inicien a partir del día 1° de enero de 2023”.

2.3.1 Consideración de los efectos de la inflación en las S.G.R.

2.3.1.1. Por Disposición 89/2023, sancionada el 31 de marzo de 2023 y publicada en boletín oficial el 3 de abril de 2023, la SUBSECRETARÍA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA dispuso sustituir el inciso 1 del artículo 14 del Anexo de la Resolución N° 21 de fecha 15 de abril de 2021, por el siguiente: *“El plan de cuentas y las técnicas de imputación contable deberán respetar las normas contables profesionales vigentes. En relación a la presentación de estados contables en moneda homogénea, procederá para los ejercicios económicos que se inicien a partir del 1° de enero de 2023. **Se exceptúa del ajuste por inflación al Fondo de Riesgo**”.*

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público – UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2023,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.3. Unidad de Medida (Cont.)

Por lo tanto, los presentes estados contables, son lo del primer año de aplicación del ajuste por inflación para la Sociedad, pero con las particularidades que se explican en los párrafos siguientes:

- a. Todos los saldos de la SGR se exponen en moneda homogénea del 30 de Junio de 2023, es decir que tanto los saldos al 30 de Junio 2023 como los comparativos al 31 de diciembre de 2022.
- b. El Fondo de Riesgo se incluye en el Patrimonio Neto en moneda histórica nominal según lo establece la normativa de la SEPYME al cierre 30/6/2023. Los activos y pasivos que son su contrapartida son valuados de acuerdo a los criterios específicos que les sean aplicables. Respecto de las cuentas de resultado, serán incluidas a su valor histórico en razón de la interpretación efectuada en relación a la normativa, ya que la norma al establecer que el fondo de riesgo no es objeto de reexpresión involucra a todas las partidas que son su contrapartida o que lo integran, incluyendo esta definición a los resultados.
- c. Los saldos de la columna comparativa del fondo de riesgo y de los activos y pasivos que son su contrapartida y los resultados son incluidos en los estados contables a su valor histórico nominal, sin reexpresión alguna, debido a la interpretación mencionada en el punto anterior al referirnos a los resultados.
- d. Respecto de los totales que acumulan cifras del Fondo de Riesgo y cifras de la Sociedad de Garantía Recíproca, los mismos acumulan cifras a valores nominales históricos, por las primeras, y cifras a moneda constante al 30 de Junio de 2023, por las segundas.

Descripción del proceso de reexpresión a moneda de cierre

A efectos de reexpresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Sociedad deberá, entre otras cosas:

- Eliminar los ajustes parciales contabilizados, a fin de evitar su duplicación.
- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su última reexpresión, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de reexpresión aplicables. A tal efecto, la serie de índices a utilizar es la resultante de combinar la serie del IPIM compilado por la FACPCE hasta noviembre de 2016, con el Índice de Precios al Consumidor Nacional (IPC) del INDEC a partir de diciembre de 2016, ambas fechas inclusive.
- Aplicar los coeficientes de reexpresión a los importes de las partidas anticuadas para reexpresarlas a moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán reexpresarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre. Asimismo, los cambios en el poder adquisitivo de la moneda que deberán reconocerse serán aquellos ocurridos desde el 1° de marzo de 2003.
- Comprobar que los valores reexpresados de los diferentes activos no excedan a sus correspondientes valores recuperables determinados de acuerdo con las normas contables profesionales pertinentes.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público – UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2023, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

2.3. Unidad de Medida (Cont.)

La aplicación del proceso de reexpresión establecido en la RT N° 6 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del período. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro “Resultados financieros y por tenencia (incluye RECPAM)” del estado de resultados.

2.3.1.2. Utilización de dispensas opcionales establecidas en la Resolución J. G. N° 539/2018 de la FACPCE

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la Sociedad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la Resolución J. G. N° 539/2018 (FACPCE), en su versión adoptada por las Resoluciones C. D. N° 107/2018 y M. D. N° 11/2019 del CPCECABA.

- No ha determinado el patrimonio neto ajustado al inicio del ejercicio comparativo. Debido al uso de esta opción, la Entidad no ha incluido la correspondiente información comparativa en el estado de resultados, en el estado de evolución del patrimonio neto, en el estado de flujo de efectivo y en notas que demuestren evoluciones de períodos anteriores.
- Ha reexpresado los activos, pasivos y componentes del patrimonio neto con fecha de origen anterior al último proceso de reexpresión, tomando como base las cifras reexpresadas previamente desde la última reexpresión realizada (febrero de 2003).
- No ha presentado la nota requerida por el inciso b), del párrafo 6 de la Interpretación N° 2.
- No ha presentado la nota requerida por el inciso a), de la sección C.7 (Impuesto a las ganancias) del capítulo VI (Información complementaria) de la segunda parte de la RT N° 9.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando estas circunstancias.

NOTA 3. CRITERIOS DE VALUACIÓN

Los principales criterios de valuación utilizados son los siguientes:

a) Disponibilidades:

A sus valores nominales.

b) Créditos y Deudas Comerciales:

Los créditos y las deudas comerciales han sido valuadas a su valor nominal. La Sociedad ha estimado que el valor descontado de sus créditos por servicios y deudas comerciales no difiere significativamente de los valores expuestos en los presentes estados contables.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público – UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2023, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 3. CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

c) Otros Créditos y Deudas:

Los créditos y pasivos diversos han sido valuados en base a la mejor estimación posible de las sumas a cobrar y a pagar, respectivamente.

d) Previsión por Riesgo de Incobrabilidad:

La previsión por deudores incobrables sobre garantías afrontadas, créditos de retiros efectuados y deudas de retiros efectuados, se constituyó de acuerdo a los parámetros establecidos en el Art. 28, capítulo IV de la Resolución N° 383/2019 de la SSEPYME.

e) Activos en Moneda Extranjera:

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas a los tipos de cambio vigentes a la fecha de la transacción. Los activos en moneda extranjera se reconvierten al tipo de cambio de cierre de período. Las diferencias son reconocidas como diferencias de cambio e incluidas en el rubro “Resultados Financieros y por Tenencia” en el Estado de Resultados.

f) Bienes de Uso:

Los bienes de uso han sido valuados a su costo de adquisición reexpresado a moneda constante, neto de sus depreciaciones acumuladas al cierre de cada periodo o ejercicio.

Las propiedades, planta y equipo se deprecian a partir del mes de su incorporación. Las depreciaciones han sido calculadas por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de su vida útil. Se estima que el valor residual registrado de los bienes de uso, medido por actividad generadora de efectivo, no supera el valor de uso de los mismos.

g) Inversiones:

Las acciones y los títulos públicos han sido valuados a sus respectivas cotizaciones al cierre del período.

Las obligaciones negociables han sido valuadas a su valor de cotización al cierre del período.

La participación en los fondos comunes de inversión ha sido valuada al valor de cotización al cierre de las cuotas partes suscriptas.

h) Patrimonio Neto

Las cuentas “Capital Socios Protectores” y “Capital Socios Partícipes” han sido valuadas a su valor nominal. Asimismo, el efecto de la reexpresión a moneda de cierre aplicando el procedimiento de ajuste descrito en las Notas 2.3 y 2.3.1, en función de las respectivas fechas de suscripción, se expone en las columnas “Ajuste de Capital Socios Protectores” y “Ajuste de Capital Socios Partícipes” del Estado de Evolución del Patrimonio Neto.

El rendimiento generado por el Fondo de Riesgo ha sido imputado al valor del mismo, conforme lo requerido por la Disposición 383/2019 de la SSEPYME y DR.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público – UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2023,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 3. CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

i) Cuentas de Resultado:

Las cuentas del estado de resultados de la SGR se exponen a valores reexpresados al cierre del período siguiendo los lineamientos establecidos en las Notas 2.3 y 2.3.1.

j) Estado de Flujo de Efectivo:

Se considera efectivo a las Disponibilidades y a las Inversiones de alta liquidez.

k) Impuesto a las Ganancias:

La Sociedad determina el impuesto a las ganancias aplicando el denominado método del impuesto diferido siguiendo el procedimiento establecido por la RT N° 17 de la FACPCE reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivas.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos, la tasa del impuesto a las ganancias que se encuentre vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados contables.

Las principales diferencias temporarias se detallan en Nota 6.

Con fecha 2 de junio de 2021, el Senado de la Nación convirtió en ley el proyecto sobre el impuesto a las ganancias de sociedades, aprobado oportunamente por la Cámara de Diputados de la Nación, que establece una estructura de alícuotas marginales escalonadas con seis segmentos en función del nivel de ganancia neta imponible acumulada de cada sociedad.

Las escalas aplicables para el ejercicio 2023 teniendo en cuenta la ganancia neta imponible acumulada ascienden a:

- (a) Hasta \$ 14.301.209 de ganancia neta fiscal, el 25%;
- (b) Hasta \$ 143.012.092 de ganancia neta fiscal, el 30% sobre el excedente;
- (c) Más de \$ 143.012.092 de ganancia neta fiscal, el 35% sobre el excedente.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público – UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2023,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 4. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES

A los efectos de ampliar la exposición de los distintos rubros que se incluyen en los Estados Contables, se presentan los siguientes detalles:

	Período finalizado el 30/06/2023 (a)	Ejercicio finalizado el 31/12/2022 (a)
ACTIVO CORRIENTE		
a) Disponibilidades		
De la SGR:		
Caja	1.154	1.739
Bancos	4.293.880	5.637.855
Bancos en Moneda Extranjera (Anexo I)	152.898	663.805
Cuenta Comitente:		
- En Moneda Local	1.027.119	1.094.240
- En Moneda Extranjera (Anexo I)	961	7.659
Valores a Depositar	6.472.577	15.780.914
	<u>11.948.589</u>	<u>23.186.212</u>
Del Fondo de Riesgo:		
Bancos en Moneda Extranjera (Anexo I)	171.031	207.475
Bancos en Moneda Local	14.631.179	4.219.116
Cuentas Comitente	7.243.275	5.306
Cuentas Comitente en Moneda Extranjera (Anexo I)	442.851	170.130
	<u>22.488.336</u>	<u>4.602.027</u>
Total	<u><u>34.436.925</u></u>	<u><u>27.788.239</u></u>
b) Créditos (de la SGR)		
Deudores Varios	30.656.486	34.454.965
	<u>30.656.486</u>	<u>34.454.965</u>
c) Otros Créditos		
De la SGR:		
Anticipo de Honorarios al Directorio	15.124	22.093
Otros	4.330.584	19.647.102
	<u>4.345.708</u>	<u>19.669.195</u>
	(b)	(b)
Del Fondo de Riesgo:		
Deudores por Garantías Abonadas	111.182.179	58.053.962
Previsión por Garantías Afrontadas (Anexo V)	(56.477.930)	(32.893.048)
Créditos Impositivos	38.379	5.179.070
	<u>54.742.628</u>	<u>30.339.984</u>
Total	<u><u>59.088.336</u></u>	<u><u>50.009.179</u></u>

(a) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1

(b) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2023,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 4. COMPOSICIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS CONTABLES (Cont.)

	Período finalizado el 30/06/2023 (a)	Ejercicio finalizado el 31/12/2022 (a)
ACTIVO NO CORRIENTE		
d) Otros Créditos (de la SGR)		
Créditos por Retiros Efectuados - Socios Protectores	20.379.558	33.570.981
Previsión sobre Créditos de Retiros Efectuados (Anexo V)	(15.648.473)	(31.290.501)
Impuesto Diferido (Nota 6.b)	1.891.966	2.774.840
Saldo a Favor de Imp. a las Ganancias (Neto de la Provisión)	1.706.896	7.868.415
Depósito en Garantía de Alquiler	595.812	897.777
	<u>8.925.759</u>	<u>13.821.512</u>
PASIVO CORRIENTE		
e) Deudas Comerciales (de la SGR)		
Proveedores	8.248.220	10.349.904
Provisión para Gastos	5.947.153	9.662.497
	<u>14.195.373</u>	<u>20.012.401</u>
f) Deudas Previsionales (de la SGR)		
Cargas Sociales	15.593.050	16.058.468
Remuneraciones a Pagar	4.187.661	549.814
Bonos a pagar	-	26.196.033
Provisión Vacaciones	1.315.021	1.983.021
	<u>21.095.732</u>	<u>44.787.336</u>
g) Deudas Fiscales (de la SGR)		
Impuesto sobre los Ingresos Brutos	-	1.760.187
Impuesto al Valor Agregado	2.208.268	5.795.810
Retenciones de Imp. a las Ganancias a Depositar	13.080.928	11.151.892
	<u>15.289.196</u>	<u>18.707.889</u>
h) Otras Deudas		
De la SGR:		
Cobranza de Garantías	6.109.641	6.727.653
Acreedores Varios	22.570.501	42.240.457
	<u>28.680.142</u>	<u>48.968.110</u>
Del Fondo de Riesgo:	(b)	(b)
Acreedores Varios	5.238.680	6.548.885
Intereses a Distribuir por Recuperos	665.548	853.631
	<u>5.904.228</u>	<u>7.402.516</u>
Total	<u><u>34.584.370</u></u>	<u><u>56.370.626</u></u>
PASIVO NO CORRIENTE		
i) Otras Deudas (de la SGR)	(a)	(a)
Deudas por Retiros Efectuados - Socios Protectores	20.379.559	33.570.981
Previsión sobre Deudas de Retiros Efectuados (Anexo V)	(15.648.473)	(31.290.501)
Previsión para Juicios (Anexo V)	13.000.000	15.068.133
	<u>17.731.086</u>	<u>17.348.613</u>

(a) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1

(b) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2023,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 5. CLASIFICACIÓN DE CRÉDITOS Y DEUDAS POR PLAZO ESTIMADO DE VENCIMIENTO

Rubro	Sin Plazo	En el 1° Trimestre	En el 2° Trimestre	Más de 1 año	Vencido	Total
ACTIVO						
Créditos						
De la SGR (1)	-	30.656.486	-	-	-	30.656.486
Otros Créditos						
De la SGR (1)	15.124	4.330.584	-	4.194.674	4.731.085	13.271.467
Del Fondo de Riesgo (2)	-	54.742.628	-	-	-	54.742.628
PASIVO						
Deudas Comerciales						
De la SGR (1)	-	14.195.373	-	-	-	14.195.373
Deudas Previsionales						
De la SGR (1)	-	21.095.732	-	-	-	21.095.732
Deudas Fiscales						
De la SGR (1)	-	15.289.196	-	-	-	15.289.196
Otras Deudas						
De la SGR (1)	28.680.142	-	-	13.000.000	4.731.086	46.411.228
Del Fondo de Riesgo (2)	-	5.904.228	-	-	-	5.904.228

(1) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1

(2) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2023,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 6. INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS

- a) La conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que surgiría de aplicar al resultado contable antes de impuestos la tasa impositiva, es la siguiente:

	30/06/2023
Impuesto a las ganancias calculado a la tasa impositiva sobre el resultado contable antes de impuestos	(9.215.684)
Actividad Exenta	5.151.877
Ajuste por inflación contable	(74.799)
Diferencia entre DDJJ y Provisión	1.076.111
Ajuste por inflación del Impuesto a las Ganancias	(933.311)
Otras	148.109
Saldo a favor no recuperable	(758.355)
Impuesto a las Ganancias	<u>(4.606.051)</u>

- b) Composición del activo / (pasivo) por impuesto diferido al cierre:

	30/06/2023	31/12/2022	Variación
Pasivo por Impuesto Diferido originado por Quebranto	-	-	-
Crédito por Impuesto Diferido originado por			
Ajuste por Inflación Impositivo	2.067.465	3.115.285	(1.047.820)
Bienes de Uso	(873.850)	(695.672)	(178.178)
Inversiones	(23.795)	4.929	(28.724)
Previsiones para Juicios	874.280	579.537	294.743
Resultado por cambio de Tasa	(152.135)	(229.238)	77.103
Total	<u>1.891.966</u>	<u>2.774.841</u>	<u>(882.875)</u>

- c) La evolución del activo / (pasivo) por impuesto diferido al cierre y el cargo a resultados en el ejercicio siguiente:

	Activo por Impuesto Diferido	Cargo a Resultado
Activo Neto por Impuesto Diferido al Inicio	2.774.841	-
Ajuste por inflación contable	(933.312)	(933.312)
Provisión de Impuesto a las Ganancias	-	(3.990.497)
Saldo a favor no recuperable	-	(758.355)
Diferencia entre DDJJ y Provisión	50.437	1.076.111
Activo Neto por Impuesto Diferido al Cierre y Cargo a Resultados por Impuesto a las Ganancias	<u>1.891.966</u>	<u>(4.606.052)</u>

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2023, presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 7. CAPITAL SOCIAL

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia, se informa que el estado del capital al 30 de Junio de 2023 era el siguiente:

Capital Inscripto en el Registro Público de Comercio	240.000
Capital Suscripto	240.000
Capital Integrado	240.000

NOTA 8. FONDO DE RIESGO

De acuerdo con la Ley N° 24.467 y los estatutos, la Sociedad dispone de un Fondo de Riesgo, cuyo objeto principal es la cobertura de las garantías que se otorguen a los socios partícipes. Las inversiones del Fondo de Riesgo, deberán observar ciertos criterios de liquidez, diversificación, transparencia y solvencia establecidos por el Art.10° del Decreto N° 1076/01 del Poder Ejecutivo Nacional y la Disposición 383/2019 de la SSEPYME y DR. La normativa vigente permite el otorgamiento de garantías hasta cuatro veces el valor del fondo de riesgo disponible.

Asimismo, conforme lo requerido por la Disposición 383/2019 de la SSEPYME y DR, dicho fondo de riesgo integra el patrimonio neto de la Sociedad, siendo su rendimiento imputado al valor del mismo.

El fondo de riesgo, cualquiera sea la forma de instrumentación, es susceptible de padecer pérdidas por incobrabilidad de los desembolsos originados en las garantías que se otorgan y por las inversiones financieras que se realicen con sus recursos. Por lo tanto, todos los aportes a dicho fondo, mientras no sean retirados, constituyen inversiones de riesgo.

Con fecha 17 de Noviembre de 2022, la sociedad ha presentado una solicitud a la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores, a fin de que se extienda una autorización para incrementar el fondo de riesgo.

Con fecha 13 de Diciembre de 2022, la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores autorizó el aumento del Fondo de Riesgo de la Sociedad a \$ 1.714.000.000 (pesos mil setecientos catorce millones) hasta el día 30 de Noviembre de 2023.

La Resolución 383/2019 en su art. 28, incorpora una nueva metodología de tratamiento contable del Fondo de Riesgo Contingente, estableciendo la obligatoriedad de registrar la previsión por incobrabilidad de los créditos que componen el rubro "Deudores por garantías afrontadas" en función a los tipos de contragarantías y plazo de mora descriptos en el inciso b) de dicho artículo conforme las normas sobre "Previsiones Mínimas por Riesgo de Incobrabilidad" del BCRA. En tal sentido, la previsión por incobrabilidad de dichos créditos se expone en la cuenta "Previsión por deudores incobrables sobre garantías afrontadas" regularizadora del rubro Otros Créditos del Activo y en la cuenta "Previsión por incobrabilidad del Fondo de Riesgo Contingente" regularizadora del Patrimonio Neto, según lo establece el nuevo marco normativo vigente.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público – UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2023,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 8. FONDO DE RIESGO (Cont.)

Adicionalmente, el art. 28 inciso c) de dicha Resolución establece la obligatoriedad de retirar del Fondo de Riesgo el Fondo de Riesgo Contingente para los deudores en categoría irrecuperable de acuerdo a los parámetros mencionados en el párrafo anterior, imputando el saldo respectivo en las Cuentas de Orden a los efectos de continuar gestionando el cobro de las acreencias por cuenta y orden de terceros.

Asimismo, el art. 28 inciso e) de dicha Resolución establece que cuando existiendo Fondo de Riesgo Contingente, un “Socio Protector” pretenda reimponer/retirar la totalidad de su aporte original, las “SGR” deberán detraer del Fondo de Riesgo Total Computable el Fondo de Riesgo Contingente por las sumas afectadas a dicho aporte y constituir por el mismo importe a valores nominales una cuenta de deuda en favor de dicho “Socio Protector”, otorgándole un certificado de crédito por la porción que pasa a la cuenta de deuda mencionada en favor de “Socios Protectores”. Las “SGR” podrán instrumentar este procedimiento siempre que prosigan con la gestión de cobranza respectiva.

Cumplimentado lo descripto, las “SGR” podrán recomponer su Fondo de Riesgo por el valor que hubiere aportado el “Socio Protector” a valores originales. Al 30 de Junio de 2023 la sociedad tiene registrado créditos y deudas por retiros realizados por los socios protectores y una previsión de las sumas a cobrar y a pagar (Ver Nota 4. d) del Fondo de Riesgo y Anexo V).

La composición de Fondo de Riesgo al cierre del período se detalla en Nota 9.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público – UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2023,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 9. COMPOSICIÓN DEL FONDO DE RIESGO

	(2) Período finalizado el 30/06/2023	(2) Ejercicio finalizado el 31/12/2022
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades (Nota 4.a)		
Bancos en Moneda Extranjera (Anexo I)	171.031	207.475
Bancos en Moneda Local	14.631.179	4.219.116
Cuentas Comitente	7.243.275	5.306
Cuentas Comitente en Moneda Extranjera (Anexo I)	442.851	170.130
	<u>22.488.336</u>	<u>4.602.027</u>
Inversiones (Anexo III)		
Acciones		
Havanna Holding S.A. - HAVA	203.069.407	115.215.937
Títulos Públicos		
Títulos de la Provincia de Córdoba 2026 - CO26 (Anexo I)	-	116.800.000
Títulos de la Provincia de Chaco 2026 - CHAQ (Anexo I)	3.342.720	3.342.720
Títulos de la Provincia de Chaco 2028 - CH24D (Anexo I)	124.804.830	111.356.570
Títulos de la Provincia de La Rioja 2025 - RIF25 (Anexo I)	54.871.800	101.230.985
Títulos de la Provincia de Mendoza 2029 - PMM29 (Anexo I)	-	69.925.011
Bonos Provincia de Tierra del Fuego 2027 -TFU27 (Anexo I)	-	47.300.977
Bonos República Argentina - GD35 (Anexo I)	-	47.093.400
Bonos República Argentina - GD30 (Anexo I)	-	304.838.157
Títulos de la Provincia de Chubut 2023 - PUY23 (Anexo I)	-	7.556.084
ARG CUPON PBI U\$S LEG NY (TVPY) (Anexo I)	586.839	183.724
Bonos República Argentina - GD41 (Anexo I)	-	3.496.346
Títulos de la Rep. Argentina AL30 (Anexo I)	831.237.306	-
Letras		
Letras Desc Vcto 31.01.2023 (S31E3)	-	4.994.174
Obligaciones Negociables		
Celulosa Argentina S.A. - CRCEO (Anexo I)	392.101.655	404.435.476
YMCIO ON YPF SA 2,50% V30/06/29 (Anexo I)	94.985.628	-

(2) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2023,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 9. COMPOSICIÓN DEL FONDO DE RIESGO (Cont.)

	(2) Período finalizado el 30/06/2023	(2) Ejercicio finalizado el 31/12/2022
ACTIVO CORRIENTE (Cont.)		
Fondos Comunes de Inversión		
Super Ahorro \$	43.870.524	78.838.799
Megainver Liquidez "B"	13.826.525	1.807.578
Toronto Retorno "B"	-	27.827.392
Quinquela Return "B"	-	69.334.097
ACDI-14367- Schroders Argentina "B" BYMA (Sh argentina)	-	24.037.927
Toronto Ahorro "B"	39.172.278	-
Toronto Ahorro "\$"	7.817.826	-
Quinquela Ahorro "U"	-	-
Allaria Ahorro "B"	46.947.387	-
Plazo fijo		
Plazo Fijo Pesos Argentinos 90	-	315.304
	<u>1.856.634.725</u>	<u>1.539.930.658</u>
Otros Créditos (Nota 4.c)		
Deudores por Garantías Abonadas	111.182.179	58.053.962
Previsión por Garantías Afrontadas (Anexo V)	(56.477.930)	(32.893.048)
Créditos Impositivos	38.379	5.179.070
	<u>54.742.628</u>	<u>30.339.984</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.933.865.689	1.574.872.669
TOTAL ACTIVO	<u>1.933.865.689</u>	<u>1.574.872.669</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Otras Deudas (Nota 4.h)		
Acreedores Varios	5.238.680	6.548.885
Intereses a Distribuir por Recuperos	665.548	853.631
	<u>5.904.228</u>	<u>7.402.516</u>
TOTAL PASIVO CORRIENTE	5.904.228	7.402.516
TOTAL PASIVO	<u>5.904.228</u>	<u>7.402.516</u>
PATRIMONIO NETO		
Fondo de Riesgo Disponible	1.600.276.353	1.425.107.604
Fondo de Riesgo Contingente	54.704.249	25.160.914
Rendimiento Acumulado	272.980.859	117.201.635
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.927.961.461	1.567.470.153
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u>1.933.865.689</u>	<u>1.574.872.669</u>

(2) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2023,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 10. GARANTÍAS ABONADAS

A continuación, se detallan las evoluciones de los saldos de deudores por garantías abonadas durante el período:

	En Pesos
Deudores por garantías abonadas al inicio del período	80.333.418
Garantías abonadas durante el período	188.628.912
Recupero de garantías abonadas	(111.702.134)
Certificado de Pérdida	(25.698.460)
Deudores por garantías abonadas al cierre del período	131.561.737

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE

APORTE N° 1	FECHA DE APORTE 2	IMPORTE DE LA DEUDA 3
543	2/7/2021	61.759
544	5/7/2021	61759
545	5/7/2021	191.457
546	8/7/2021	60.376
547	12/7/2021	96.602
548	16/7/2021	38.685
549	16/7/2021	33.137
550	16/7/2021	15.548
551	16/7/2021	15.562
552	16/7/2021	17.725
553	16/7/2021	4.357
554	16/7/2021	11.216
555	16/7/2021	869
556	16/7/2021	991.926
557	27/7/2021	2.660.682
558	28/7/2021	118.599
559	29/7/2021	118.316
560	29/7/2021	23.411
561	20/8/2021	55.658
562	20/8/2021	48.837
563	20/8/2021	22.610
564	20/8/2021	22.628
565	20/8/2021	26.151
566	20/8/2021	6.128
567	20/8/2021	17.766
568	20/8/2021	1.249
569	20/8/2021	1.462.576
570	24/8/2021	342.939
571	1/9/2021	11.224
572	3/9/2021	67.727
573	9/9/2021	56.439

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público – UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2023,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N° 1	FECHA DE APORTE 2	IMPORTE DE LA DEUDA 3
574	17/9/2021	49.792
575	17/9/2021	43.673
576	17/9/2021	20.780
577	17/9/2021	21.007
578	17/9/2021	23.241
579	17/9/2021	5.800
580	17/9/2021	16.476
581	17/9/2021	1.181
582	17/9/2021	1.302.335
583	29/9/2021	19.546
584	1/10/2021	10.695
585	6/10/2021	64.093
586	7/10/2021	320.455
587	14/10/2021	865.296
588	13/10/2021	236.739
589	18/10/2021	120.564
590	18/10/2021	401.873
592	19/10/2021	3.989.276
593	21/10/2021	284.094
594	22/10/2021	39.793
595	22/10/2021	10.902
596	22/10/2021	30.088
597	22/10/2021	26.229
598	22/10/2021	12.665
599	22/10/2021	12.756
600	22/10/2021	33.581
601	22/10/2021	3.931
602	22/10/2021	10.425
603	22/10/2021	879
604	22/10/2021	769.615
605	25/10/2021	629.477
606	26/10/2021	48.233
607	26/10/2021	96.463
608	26/10/2021	296.060
609	27/10/2021	285.931
610	28/10/2021	9.624
611	28/10/2021	2.297.060
612	1/11/2021	9.560
613	5/11/2021	95.444
614	15/11/2021	371.653
615	17/11/2021	92.233
616	19/11/2021	8.340
617	19/11/2021	24.824
618	19/11/2021	21.874
619	19/11/2021	10.532

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público – UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2023,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N° 1	FECHA DE APORTE 2	IMPORTE DE LA DEUDA 3
620	19/11/2021	10.677
621	19/11/2021	11.833
622	19/11/2021	3.095
623	19/11/2021	8.499
624	19/11/2021	662
625	19/11/2021	669.685
626	24/11/2021	64.559
627	29/11/2021	110.679
628	26/11/2021	1.316.127
629	1/12/2021	4.456
630	1/12/2021	44.558
631	7/12/2021	57.925
632	7/12/2021	3.117.732
633	9/12/2021	44.558
634	9/12/2021	133.677
635	9/12/2021	71.292
636	10/12/2021	490.143
637	10/12/2021	222.795
638	13/12/2021	178.235
639	13/12/2021	891.170
640	15/12/2021	86.801
641	17/12/2021	85.561
642	17/12/2021	128.340
643	17/12/2021	77.007
644	20/12/2021	128.340
645	20/12/2021	483.103
646	21/12/2021	85.561
647	21/12/2021	128.340
648	22/12/2021	184.447
649	22/12/2021	650.258
650	23/12/2021	1.219.778
651	23/12/2021	12.270
652	23/12/2021	34.282
653	23/12/2021	150.706
654	23/12/2021	78.131
655	23/12/2021	59.540
656	23/12/2021	21.371
657	23/12/2021	4.781
658	23/12/2021	47.358
659	23/12/2021	983
660	23/12/2021	1.048.447
661	23/12/2021	68.446
662	23/12/2021	145.451
663	27/12/2021	153.057
664	27/12/2021	128.340
665	27/12/2021	59.889

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público – UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2023,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N° 1	FECHA DE APORTE 2	IMPORTE DE LA DEUDA 3
666	27/12/2021	42.779
667	27/12/2021	85.561
669	27/12/2021	85.561
670	28/12/2021	10.260.550
671	28/12/2021	85.561
672	28/12/2021	17.112
673	28/12/2021	51.335
674	28/12/2021	171.120
675	28/12/2021	44.490
676	28/12/2021	171.120
677	28/12/2021	1.412.221
678	29/12/2021	85.561
679	29/12/2021	342.237
680	29/12/2021	61.045
681	29/12/2021	51.335
682	29/12/2021	85.561
683	29/12/2021	497.990
684	30/12/2021	42.779
685	30/12/2021	34.224
686	30/12/2021	34.224
687	30/12/2021	855.595
688	3/1/2022	8.556
689	6/1/2022	1.999.171
690	6/1/2022	1.665.972
691	17/1/2022	49.196
692	24/1/2022	590.717
693	24/1/2022	590.717
694	24/1/2022	590.717
695	24/1/2022	98.451
696	24/1/2022	590.717
697	24/1/2022	53.501
698	24/1/2022	20.311
699	24/1/2022	11.292
700	24/1/2022	6.703
701	24/1/2022	7.430
702	24/1/2022	29.365
703	24/1/2022	2.402
704	24/1/2022	5.794
705	24/1/2022	1.428
706	24/1/2022	304.598
707	24/1/2022	445
708	26/1/2022	25.978
709	26/1/2022	25.978
710	26/1/2022	25.978
711	26/1/2022	4.329

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público – UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2023,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N° 1	FECHA DE APOORTE 2	IMPORTE DE LA DEUDA 3
712	26/1/2022	25.978
713	28/1/2022	32.797
714	3/2/2022	47.864
715	14/2/2022	55.840
716	15/2/2022	7.925
717	18/2/2022	118.879
718	18/2/2022	79.253
719	21/2/2022	511.088
720	23/2/2022	5.539
721	23/2/2022	5.545
722	23/2/2022	61.001
723	23/2/2022	37.234
724	23/2/2022	20.536
725	23/2/2022	20.759
726	23/2/2022	33.946
727	23/2/2022	5.179
728	23/2/2022	20.952
729	23/2/2022	3.850
730	23/2/2022	1.183.862
731	23/2/2022	2.339
732	25/2/2022	336
733	25/2/2022	336
734	2/3/2022	27.670
735	7/3/2022	115.232
736	18/3/2022	49.330
737	18/3/2022	37.947
738	22/3/2022	75.895
739	22/3/2022	10.622
740	25/3/2022	921
741	25/3/2022	814
742	25/3/2022	552
743	25/3/2022	563
744	25/3/2022	486
745	25/3/2022	156
746	25/3/2022	442
747	25/3/2022	32
748	25/3/2022	14.820
749	29/3/2022	75.220
751	1/4/2022	37.609
752	6/4/2022	18.790
753	20/4/2022	71.980
754	21/4/2022	7.198
755	29/4/2022	157
756	29/4/2022	440
757	29/4/2022	560
758	29/4/2022	812

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público – UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2023,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N° 1	FECHA DE APORTE 2	IMPORTE DE LA DEUDA 3
759	29/4/2022	553
760	29/4/2022	926
761	29/4/2022	507
762	29/4/2022	33
763	29/4/2022	15.057
764	2/5/2022	86.369
765	2/5/2022	43.183
766	10/5/2022	35.986
767	13/5/2022	100.578
768	13/5/2022	143.682
769	16/5/2022	71.398
770	20/5/2022	214.191
771	23/5/2022	1.753
772	23/5/2022	1.749
783	23/5/2022	2.818
784	23/5/2022	12.403
785	23/5/2022	13.327
786	23/5/2022	18.701
787	23/5/2022	13.245
788	23/5/2022	33.864
789	23/5/2022	13.565
790	23/5/2022	962
791	23/5/2022	393.562
792	23/5/2022	708
793	24/5/2022	11.424
794	24/5/2022	53.546
795	24/5/2022	4.283.798
796	27/5/2022	49.976
797	30/5/2022	71.398
798	30/5/2022	21.418
799	30/5/2022	8.688
800	30/5/2022	52.108
801	30/5/2022	52.108
802	30/5/2022	52.108
803	30/5/2022	52.108
804	30/5/2022	38.618
805	31/5/2022	28.558
806	31/5/2022	21.418
807	31/5/2022	214.192
808	31/5/2022	71.398
809	31/5/2022	24.989
810	31/5/2022	142.794
811	30/6/2022	2.624.243
812	30/6/2022	11.126
813	30/6/2022	6.439
814	30/6/2022	40.865

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público – UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2023,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N° 1	FECHA DE APORTE 2	IMPORTE DE LA DEUDA 3
815	30/6/2022	40.865
816	30/6/2022	40.865
817	30/6/2022	6.811
818	30/6/2022	40.865
819	30/6/2022	30.022
820	30/6/2022	411
821	30/6/2022	422
822	30/6/2022	26
823	30/6/2022	137
824	30/6/2022	376
825	30/6/2022	477
826	30/6/2022	678
827	30/6/2022	461
828	30/6/2022	765
829	30/6/2022	12.438
830	30/6/2022	211.831
831	5/7/2022	6.355
832	8/7/2022	70.611
833	11/7/2022	70.595
834	19/7/2022	77.231
835	18/8/2022	20.523
836	18/8/2022	16.460
837	18/8/2022	750
838	18/8/2022	79.924
839	18/8/2022	79.924
840	18/8/2022	79.924
841	18/8/2022	13.320
842	18/8/2022	79.924
843	18/8/2022	174.150
844	23/8/2022	279.277
845	16/11/2022	34.222
846	7/12/2022	337.892
847	7/12/2022	254.849
848	7/12/2022	1.943.228
849	7/12/2022	51.176
850	7/12/2022	26.902
851	7/12/2022	4.538
852	7/12/2022	220.846
853	7/12/2022	220.846
854	7/12/2022	220.846
855	7/12/2022	36.808
856	7/12/2022	220.846
857	7/12/2022	149.485
858	12/12/2022	95.569

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público – UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2023,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N° 1	FECHA DE APORTE 2	IMPORTE DE LA DEUDA 3
859	12/12/2022	25.484
860	13/12/2022	19.113
861	13/12/2022	22.299
862	13/12/2022	133.796
863	13/12/2022	63.713
864	13/12/2022	22.299
865	14/12/2022	127.425
866	14/12/2022	95.569
867	15/12/2022	31.856
868	15/12/2022	140.170
869	15/12/2022	44.597
870	16/12/2022	222.994
871	16/12/2022	31.856
872	19/12/2022	9.556
873	20/12/2022	222.994
874	20/12/2022	959.263
875	21/12/2022	8.285.313
876	22/12/2022	19.113
877	22/12/2022	22.299
878	22/12/2022	63.713
879	23/12/2022	127.425
880	23/12/2022	63.713
881	23/12/2022	54.153
882	23/12/2022	469.458
883	23/12/2022	167.246
884	23/12/2022	7.836.624
885	26/12/2022	148.746
886	26/12/2022	11.425
887	26/12/2022	572
888	26/12/2022	56.500
889	26/12/2022	22.627
890	26/12/2022	14.868
891	26/12/2022	79.598
892	26/12/2022	78.890
893	26/12/2022	107.786
894	26/12/2022	110.383
895	26/12/2022	29.591
896	26/12/2022	1.709
897	26/12/2022	1.402.101
898	26/12/2022	4.418
899	26/12/2022	10.388
900	26/12/2022	38.780
901	26/12/2022	75.021
902	26/12/2022	38.227
903	26/12/2022	6.371
904	26/12/2022	127.425

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público – UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2023,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N° 1	FECHA DE APORTE 2	IMPORTE DE LA DEUDA 3
905	27/12/2022	19.113
906	27/12/2022	76.457
907	28/12/2022	101.939
908	28/12/2022	936.571
909	28/12/2022	12.743
910	28/12/2022	21.664
911	28/12/2022	63.713
912	28/12/2022	121.053
913	29/12/2022	242.446
914	29/12/2022	24.244
915	29/12/2022	72.734
916	29/12/2022	24.244
917	29/12/2022	48.490
918	29/12/2022	193.314
919	30/12/2022	254.025
920	30/12/2022	8.468
921	30/12/2022	2.969.930
922	30/12/2022	79.686
923	30/12/2022	1.486.967
924	30/12/2022	145.468
925	30/12/2022	33.942
926	30/12/2022	1.228
927	4/1/2023	16.971
928	4/1/2023	24.244
929	12/1/2023	52.475
930	13/1/2023	68.620
931	17/1/2023	36.330
932	18/1/2023	20.185
933	25/1/2023	5.733
934	25/1/2023	875.039
935	25/1/2023	875.039
936	25/1/2023	875.039
937	25/1/2023	145.840
938	25/1/2023	875.039
939	25/1/2023	9.451
940	25/1/2023	48.673
941	25/1/2023	46.391
942	25/1/2023	48.114
943	25/1/2023	63.306
944	25/1/2023	63.033
945	25/1/2023	15.519
946	25/1/2023	856
947	25/1/2023	4.031
948	25/1/2023	5.738
949	28/12/2022	936.571
950	28/12/2022	12.743

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público – UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2023,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N° 1	FECHA DE APOORTE 2	IMPORTE DE LA DEUDA 3
951	25/1/2023	21.920
952	25/1/2023	12.218
953	25/1/2023	60.548
954	1/2/2023	201.825
955	1/2/2023	40.367
956	2/2/2023	12.109
957	3/2/2023	100.914
958	3/2/2023	121.096
959	23/2/2023	141.301
960	23/2/2023	27.713
961	23/2/2023	1.564
962	23/2/2023	17.336
963	23/2/2023	111.358
964	23/2/2023	110.273
965	23/2/2023	135.981
966	23/2/2023	43.999
967	23/2/2023	107.284
968	23/2/2023	603.042
969	23/2/2023	603.042
970	23/2/2023	603.042
971	23/2/2023	100.506
972	23/2/2023	603.042
973	23/2/2023	19.650
974	23/2/2023	10.637
975	23/2/2023	5.032
976	23/2/2023	23.528
977	23/2/2023	44.006
978	23/2/2023	17.290
979	14/2/2023	48.439
980	15/2/2023	242.189
981	17/2/2023	50.457
982	22/2/2023	28.254
983	23/2/2023	60.548
984	28/2/2023	45.214
985	27/2/2023	24.218
986	27/2/2023	54.493
987	23/2/2023	40.366
988	2/3/2023	40.365
989	2/3/2023	12.109
990	3/3/2023	20.183
991	6/3/2023	10.091
992	7/3/2023	121.097
993	13/3/2023	141.279
995	14/3/2023	10.091

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público – UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2023,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N° 1	FECHA DE APOORTE 2	IMPORTE DE LA DEUDA 3
996	14/3/2023	20.183
997	14/3/2023	40.366
998	16/3/2023	31.461
999	29/3/2023	17.807
1000	29/3/2023	28.154
1001	29/3/2023	421
1002	29/3/2023	100.551
1003	29/3/2023	100.551
1004	29/3/2023	100.551
1005	29/3/2023	16.760
1006	29/3/2023	100.551
1007	29/3/2023	7.605
1008	29/3/2023	7.622
1009	29/3/2023	14.893
1010	29/3/2023	2.086
1011	29/3/2023	5.976
1012	29/3/2023	20.940
1013	31/3/2023	44.864
1014	31/3/2023	29.909
1015	31/3/2023	29.909
1016	3/4/2023	89.725
1017	4/4/2023	9.540
1018	4/4/2023	6.815
1019	6/4/2023	40.890
1020	10/4/2023	62.699
1021	12/4/2023	54.517
1022	17/4/2023	5.580
1023	17/4/2023	5.346
1024	17/4/2023	8.368
1025	21/4/2023	24.768
1026	21/4/2023	125.826
1027	21/4/2023	125.373
1028	21/4/2023	128.820
1029	21/4/2023	3.998
1030	21/4/2023	25.514
1031	21/4/2023	124.712
1032	21/4/2023	272
1033	21/4/2023	3.107
1034	21/4/2023	3.291
1035	21/4/2023	667
1036	21/4/2023	1.773
1037	21/4/2023	861
1038	21/4/2023	15.574
1039	21/4/2023	3.692

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público – UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2023,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N° 1	FECHA DE APORTE 2	IMPORTE DE LA DEUDA 3
1040	21/4/2023	7.851
1041	21/4/2023	2.867
1042	18/4/2023	23.249
1043	21/4/2023	22.382
1044	24/4/2023	1.864
1045	26/4/2023	9.758
1046	25/4/2023	18.651
1047	25/4/2023	93.250
1048	26/4/2023	11.077
1049	5/5/2023	31.081
1050	5/5/2023	10.361
1051	12/5/2023	5.181
1052	12/5/2023	20.721
1053	12/5/2023	3.108
1054	15/5/2023	10.360
1055	16/5/2023	10.360
1056	19/5/2023	40.284
1057	19/5/2023	40.181
1058	19/5/2023	42.986
1059	19/5/2023	10.463
1060	19/5/2023	4.007
1061	19/5/2023	39.797
1062	19/5/2023	234
1063	19/5/2023	2.566
1064	19/5/2023	1.720
1065	19/5/2023	1.736
1066	19/5/2023	3.587
1067	19/5/2023	1.937
1068	19/5/2023	623
1069	19/5/2023	1.363
1070	19/5/2023	97
1071	1/6/2023	141.066
1072	1/6/2023	141.066
1073	1/6/2023	141.066
1074	1/6/2023	23.512
1075	1/6/2023	141.066
1076	7/6/2023	800
1077	2/6/2023	2.591
1078	13/6/2023	667
1079	13/6/2023	5.332
1080	14/6/2023	1.336
1081	14/6/2023	2.133
1082	14/6/2023	200
1083	15/6/2023	667

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público – UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2023,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 11. DEUDAS A FAVOR DE LOS SOCIOS PROTECTORES POR FONDO DE RIESGO CONTINGENTE (Cont.)

APORTE N° 1	FECHA DE APOORTE 2	IMPORTE DE LA DEUDA 3
1084	15/6/2023	215
1085	23/6/2023	1.525
1086	23/6/2023	893
1087	23/6/2023	221
1088	23/6/2023	143
1089	23/6/2023	128
1090	23/6/2023	343
1091	23/6/2023	716
1092	23/6/2023	55
1093	23/6/2023	194
1094	23/6/2023	579
1095	29/6/2023	303
1096	29/6/2023	261
1097	29/6/2023	122
1098	29/6/2023	123
1099	29/6/2023	140
1100	29/6/2023	34
1101	29/6/2023	96
1102	29/6/2023	7
Total		111.182.178

NOTA 12. CONTRAGARANTÍAS RESPALDATORIAS

Saldo de Garantías Vigentes	Contragarantías Recibidas			
	Hipotecas	Prendas, Warrants y Otras	Avales de socios participes	Total
4.895.320.368	1.594.697.107	3.028.365.128	13.475.244.649	18.098.306.884

NOTA 13. DETALLE DE LAS CUENTAS A COBRAR POR GARANTÍAS AFRONTADAS AL 30 DE JUNIO DE 2023

Descripción	PLAZO DE MORA					Total
	0-30 días	31-180 días	181-365 días	Entre 1 y 2 años	Mayor a 2 años	
Contragarantía Hipotecaria	-	-	-	9.425.437	1.341.867	10.767.304
Previsión Calculada	-	-	-	4.773.824	679.477	5.453.301
Contragarantía Fianza 3ros	-	-	62.522.175	17.754.218	1.376.441	81.652.834
Previsión Calculada	-	-	31.666.824	17.984.415	1.393.535	51.044.775
Contragarantía Prenda	-	-	-	-	4.638,67	4.639
Previsión Calculada	-	-	-	-	4.638,67	4.639
Otras Contragarantías	2.221.200	28.654.182	133.708	2.316.984	5.810.885	39.136.959
Previsión Calculada	22.500	7.256.345	111.606	2.347.026	5.886.211	15.623.689
Total Garantías Afrontadas	2.221.200	28.654.182	62.655.884	29.496.640	8.533.831	131.561.737
Total Previsión	22.500	7.256.345	31.778.430	25.105.265	7.963.862	72.126.403

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público – UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Notas a los estados contables intermedios por el período de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2023,
presentados en forma comparativa
Importes expresados en pesos

NOTA 14. HECHOS POSTERIORES

No existen a la fecha de presentación de estos Estados Contables hechos ocurridos con posterioridad al cierre que ejerzan influencia significativa sobre los saldos contenidos en los mismos.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público – UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estados Contables Intermedios al 30 de Junio de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior
Importes expresados en pesos

ACTIVOS EN MONEDA EXTRANJERA**ANEXO I**

Detalle	Monto y Clase Moneda Extranjera		Cambio vigente	Monto al 30/06/2023	Monto al 31/12/2022
ACTIVO CORRIENTE					
DISPONIBILIDADES					
- De la SGR: (1)					
Bancos	Dólar Estadounidense	597	256,30	152.898	663.805
Cuenta Comitente	Dólar Estadounidense	4	256,30	961	7.659
- Del Fondo de Riesgo: (2)					
Bancos	Dólar Estadounidense	667	256,30	171.031	207.475
Cuentas Comitente	Dólar Estadounidense	1.728	256,30	442.851	170.130
INVERSIONES					
- De la SGR: (1)					
Letras					
US912796XT12 (Anexo I)	Dólar Estadounidense	-	256,30	-	16.883.965
- Del Fondo de Riesgo: (2)					
Títulos Públicos y Letras					
Títulos de la Provincia de Córdoba 2026 - CO26	Dólar Estadounidense	-	256,30	-	116.800.000
Títulos de la Provincia de Chaco 2026 - CHAQ	Dólar Estadounidense	13.042	256,30	3.342.720	3.342.720
Títulos de la Provincia de Chaco 2028 - CH24D	Dólar Estadounidense	486.948	256,30	124.804.830	111.356.570
Títulos de la Provincia de La Rioja 2025 - RIF25	Dólar Estadounidense	214.092	256,30	54.871.800	101.230.985
Títulos de la Provincia de Chubut 2023 - PUY23	Dólar Estadounidense	-	256,30	-	7.556.084
Títulos de la Provincia de Mendoza 2029 - PMM29	Dólar Estadounidense	-	256,30	-	69.925.011
Bonos Provincia de Tierra del Fuego 2027 -TFU27	Dólar Estadounidense	-	256,30	-	47.300.977
Bonos República Argentina - GD35	Dólar Estadounidense	-	256,30	-	47.093.400
Bonos República Argentina - GD30	Dólar Estadounidense	-	256,30	-	304.838.157
Bonos República Argentina - GD41	Dólar Estadounidense	-	256,30	-	3.496.346
ARG CUPON PBI U\$S LEG NY (TVPY)	Dólar Estadounidense	2.290	256,30	586.839	183.724
Títulos de la Rep. Argentina AL30	Dólar Estadounidense	3.243.220	256,30	831.237.306	-
Obligaciones Negociables					
Celulosa Argentina S.A. - CRCEO	Dólar Estadounidense	1.529.854	256,30	392.101.655	404.435.476
YMCIO ON YPF SA 2,50% V30/06/29	Dólar Estadounidense	370.603	256,30	94.985.628	-
Total Activo Corriente				1.502.698.519	1.235.492.484
Total Activo				1.502.698.519	1.235.492.484

(1) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1

(2) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estados Contables Intermedios al 30 de Junio de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior
Importes expresados en pesos

BIENES DE USO**ANEXO II**

Rubros	Valor al comienzo '(1)	Aumentos '(1)	Valor al cierre '(1)	Depreciaciones			Neto resultante al 30/06/2023 '(1)	Neto resultante al 31/12/2022 '(1)
				Acumuladas al comienzo '(1)	Del ejercicio '(1)	Acumuladas al cierre '(1)		
Equipos de Computación	35.440.952	308.261	35.749.213	28.284.715	1.373.154	29.657.869	6.091.344	7.156.236
Muebles y Útiles	16.764.298	-	16.764.298	16.573.171	44.809	16.617.980	146.318	191.127
Software	100.820.036	1.454.692	102.274.728	87.788.302	3.113.047	90.901.349	11.373.379	13.031.735
Muebles y Equipos en Leasing	2.812.919	-	2.812.919	2.812.919	-	2.812.919	-	-
Totales al 31/03/2023	155.838.205	1.762.953	157.601.158	135.459.107	4.531.010	139.990.117	17.611.041	-
Totales al 31/12/2022	146.193.953	9.644.252	155.838.205	125.824.461	9.634.646	135.459.107	-	20.379.098

(1) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estados Contables Intermedios al 30 de Junio de 2023, presentados en forma comparativa con el ejercicio anterior
Importes expresados en pesos

INVERSIONES**ANEXO III**

Denominación	Características de los valores		Valor registrado al 30/06/2023	Valor registrado al 31/12/2022
	Cantidad residual	Precio		
ACTIVO CORRIENTE				
INVERSIONES				
- De la SGR: (1)				
Fondos Comunes de Inversión				
Megainver Ahorro "B"	-	-	-	1.506.650
Megainver Ahorro Fijo "B" USD (Anexo I)	-	-	-	1.897.328
Pionero Renta Ahorro Unico	-	-	-	3.452.656
Super Ahorro \$ 36340183	5.953.494	5,85	34.817.835	28.241.339
Megainver Liquidez B	1.239.263	8,62	10.678.182	-
Pionero Pesos Clase B	124.409	25,94	3.227.084	-
Super Ahorro \$ 43663990	2.490.006	5,85	14.562.310	-
Letras				
Megainver Ahorro "B" \$	-	-	-	16.883.965
Total SGR			63.285.411	51.981.938
- Del Fondo de Riesgo: (2)				
Acciones				
Havanna Holding S.A. - HAVA	171.947	1.181	203.069.407	115.215.937
Títulos Públicos				
Títulos de la Provincia de Córdoba 2026 - CO26 (Anexo I)	-	-	-	116.800.000
Títulos de la Provincia de Chaco 2026 - CHAQ (Anexo I)	2.785.600	1,200	3.342.720	3.342.720
Títulos de la Provincia de Chaco 2028 - CH24D (Anexo I)	450.979	276,742	124.804.830	111.356.570
Títulos de la Provincia de La Rioja 2025 - RIF25 (Anexo I)	200.000	274,359	54.871.800	101.230.985
Títulos de la Provincia de Mendoza 2029 - PMM29 (Anexo I)	-	-	-	69.925.011
Bonos Provincia de Tierra del Fuego 2027 - TFU27 (Anexo I)	-	-	-	47.300.977
Bonos República Argentina - GD35 (Anexo I)	-	-	-	47.093.400
Bonos República Argentina - GD30 (Anexo I)	-	-	-	304.838.157
Bonos República Argentina - GD41	-	-	-	3.496.346
Títulos de la Provincia de Chubut 2023 - PUY23 (Anexo I)	-	-	-	7.556.084
ARG CUPON PBI U\$S LEG NY (TVPY) (Anexo I)	94.090	6,237	586.839	183.724
Títulos de la Rep. Argentina AL30 (Anexo I)	4.796.000	173,319	831.237.306	-
Letras				
Letras Desc Vcto 31.01.2023 (S31E3)	-	-	-	4.994.174
Obligaciones Negociables				
Celulosa Argentina S.A. - CRCEO (Anexo I)	1.463.612	267,90	392.101.655	404.435.476
YMCIO ON YPF SA 2,50% V30/06/29 (Anexo I)	201.668	471,00	94.985.628	-
Fondos Comunes de Inversión				
Super Ahorro \$	7.517.510	5,84	43.870.524	78.838.799
Megainver Liquidez "B"	1.604.564	8,62	13.826.525	1.807.578
Toronto Retorno "B"	-	-	-	27.827.392
Quinquela Return "B"	-	-	-	69.334.097
SCHRODER ARGENTINA Clase B	-	-	-	24.037.927
Toronto Ahorro "B"	4.564.470	8,58	39.172.278	-
Toronto Ahorro "\$"	545.142	14,34	7.817.826	-
Allaria Ahorro "B"	1.502.316	31,25	46.947.387	-
Plazo Fijo				
Plazo Fijo Banco Ciudad	-	1,03	-	315.304
Total Fondo de Riesgo			1.856.634.725	1.539.930.658
Total Inversiones			1.919.920.136	1.591.912.596
Total Activo Corriente			1.919.920.136	1.591.912.596
Total Activo			1.919.920.136	1.591.912.596

(1) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1

(2) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

AVAL FEDERAL S.G.R.

Estados Contables Intermedios al 30 de Junio de 2023

Importes expresados en pesos

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, APARTADO I, INC. "B" DE LA LEY 19.550**ANEXO IV**

Rubros	Totales al 31/03/2023 (1)	Gastos de administrac. (1)	Gastos de comercializ. (1)
Remuneraciones y Cargas Sociales	127.163.950	37.278.801	89.885.149
Honorarios	26.676.231	11.993.884	14.682.347
Impuestos, Tasas y Contribuciones	7.775.472	4.157.425	3.618.047
Alquileres y Expensas	6.785.892	6.785.892	-
Caja de Valores	424.048	-	424.048
Depreciación de Bienes de Uso	4.531.010	4.531.010	-
Gastos Bancarios	3.398.289	3.398.289	-
Certificaciones y Legalizaciones	449.825	(699.624)	1.149.449
Mantenimiento de Sistemas	12.053.353	12.053.353	-
Gastos Generales del Personal	7.662.263	7.662.263	-
Seguridad	41.978	41.978	-
Viáticos y Movilidad	1.054.565	1.054.565	-
Imprenta y Librería	713.360	713.360	-
Mensajería y Correo	55.264	55.264	-
Limpieza y Mantenimiento	401.926	401.926	-
Suscripciones	1.416.819	1.416.819	-
Otros Gastos	7.160.488	7.160.488	-
Totales al 30/06/2023	207.764.733	98.005.693	109.759.040

(1) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. Tº1 Fº82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. TºCXX Fº196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente

PREVISIONES

ANEXO V

Concepto	SalDOS al comienzo del Ejercicio	Aumento	Disminución	SalDOS al 30/06/2023	SalDOS al 31/12/2022
DEDUCIDAS DEL ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Del Fondo de Riesgo (b):					
Previsión por Garantías Afrontadas	32.893.048	(1) 35.840.980	(1) (12.256.098)	56.477.930	32.893.048
Total Deducidas del Activo Corriente	32.893.048	35.840.980	(12.256.098)	56.477.930	32.893.048
ACTIVO NO CORRIENTE					
De la SGR (a):					
Previsión sobre Créditos de Retiros Efectuados	31.290.501	(1) 4.194.338	(1) (19.836.366)	15.648.473	31.290.501
Total Deducidas del Activo No Corriente	31.290.501	4.194.338	(19.836.366)	15.648.473	31.290.501
Total Deducidas del Activo	64.183.549	40.035.318	(32.092.464)	72.126.403	64.183.549
DEDUCIDAS DEL PASIVO					
PASIVO NO CORRIENTE					
De la SGR (a):					
Previsión sobre Deudas de Retiros Efectuados	(31.290.501)	(1) (4.194.338)	(1) 19.836.366	(15.648.473)	(31.290.501)
Previsión para Juicios	15.068.133	-	(2.068.133)	13.000.000	15.068.133
Total Deducidas del Pasivo No Corriente	(16.222.368)	(4.194.338)	17.768.233	(2.648.473)	(16.222.368)
Total Deducidas del Pasivo	(16.222.368)	(4.194.338)	17.768.233	(2.648.473)	(16.222.368)
DEDUCIDAS DEL PATRIMONIO NETO					
Previsión por Incobrabilidad Fondo de Riesgo Contingente (b)	(32.893.048)	(1) (35.840.980)	(1) 12.256.098	(56.477.930)	(32.893.048)
Total Deducidas del Patrimonio Neto	(32.893.048)	(35.840.980)	12.256.098	(56.477.930)	(32.893.048)
Total Deducidas del Pasivo y del Patrimonio Neto	(49.115.416)	(40.035.318)	30.024.331	(59.126.403)	(49.115.416)

(a) En moneda Homogenea, Nota 2.3.1
(b) En moneda Histórica (valores nominales), Nota 2.3.1
(1) Determinada de acuerdo al Art. 28, inciso b) de la Resolución N° 383/2019 de la SSEPYME.

Inicialado a efectos de su identificación con nuestro
Informe de Revisión Limitada de fecha 26/09/2023.

RSM AR S.R.L.
R.A.P.U. C.A.B.A. T°1 F°82

Dr. Javier A. Torrent (Socio)
Contador Público - UB
C.P.C.E.C.A.B.A. T°CXX F°196

Dr. Guillermo W. Cañas
Por Comisión Fiscalizadora

Sr. Antonio Héctor Javier Cejuela
Presidente